

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/

2313

REF.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA 846-34-L116, POR LA
CONTRATACION DE SERVICIO DE CAPACITACION
"PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA FAMILIA EN LOS
JARDINES INFANTILES", REGIÓN ATACAMA.

COPIAPÓ.

16 AGO 2016

VISTOS:

1°) Ley N° 17.301, de 1970, del Ministerio de Educación Pública, que "Crea Corporación Denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 2°) Ley N° 20.882, de 2015, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Presupuestos del Sector Público para el Año 2016"; 3°) Ley N° 19.886, de 2003, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; 4°) Decreto Supremo N° 1.574, de 1971, del Ministerio de Educación Pública, que "Aprueba Reglamento de la Ley 17.301, que Crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 5°) Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; 6°) Resolución Exenta N° 015/00907, de 2015, de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que "Aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones"; 7°) Resolución Exenta N° 015/327, de fecha 28 de mayo de 2015, que "Modifica Resolución Exenta N° 015/984, de fecha 30 de abril de 2009, de la Vicepresidenta Ejecutiva, en el sentido que indica"; 8°) Resolución N° 015/00192 del 20/10/2015 que nombra en calidad de Directora Regional a doña Marcela González Burgos y; 9°) Demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Resolución Exenta N° 015/02098 de fecha 01/08/2016, autorizó el llamado a Licitación y aprobó los Términos de Referencia para la contratación de **ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA 846-34-L116, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN "PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA FAMILIA EN LOS JARDINES INFANTILES", REGIÓN ATACAMA.**

2. Que, se publicó en el sistema www.mercadopublico.cl con ID **846-34-L116**.

3. Que, en la licitación Pública participaron los siguientes proveedores.

N°	Proveedor	Rut Proveedor
1	KINESIC CHILE E.I.R.L.	52.003.365 - 3
2	Triade Consultores	76.308.084 -6
3	COACHING EXTREMO CAMALEON LIMITADA	76.385.545 -7

4. Que, de acuerdo a los criterios de evaluación, la comisión evaluadora procede a revisar los antecedentes solicitados en las respectivas bases administrativas.



5. Que, la comisión de evaluación después de analizados los antecedentes y de acuerdo a cuadro adjunto de fecha 12/08/2016, recomienda adjudicar a **PEDRO BARRAZA SERV INTEG DE KINES CAPAC Y ASES AFINE EIRL., RUT N° 52.003.365 - 3**, por ser la oferta mejor evaluada.

RESUELVO:

1. Adjudíquese a **PEDRO BARRAZA SERV INTEG DE KINES CAPAC Y ASES AFINE EIRL., RUT N° 52.003.365 - 3**, la licitación **846-34-L116**, por su oferta presentada para la **"CONTRATACION DE SERVICIO DE CAPACITACION PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA FAMILIA EN LOS JARDINES INFANTILES"**, REGIÓN ATACAMA

2. Impútese el gasto de \$2.650.000 (Dos millones seiscientos cincuenta mil pesos), que demanda la presente resolución, con cargo al Subtítulo 24 Ítem 03 Asignación 180, Programa 01 y, del presupuesto de la Región.

3. La supervisión, dirección y control del servicio estarán a cargo de la Subdirección Técnica Pedagógica, quien certificará su correcta ejecución en forma previa al pago.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



MARCELA GONZALEZ BURGOS
DIRECTORA REGIONAL
JUNJI ATACAMA

MGB/ARO/SPC/PGJ/CGJ/kga.

DISTRIBUCION:

- ♦ Subdirección de Recursos Financieros y Físicos
- ♦ Unidad de Adquisiciones
- ♦ Oficina de Partes (Original)